



THE GOLD CARD® AMERICAN EXPRESS

El costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a \$450.00 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

[Ley de Transparencia y CAT - Tarjetas de Servicio American Express](#)

1. \$8,000.00 M.N. en Tarjeta de Regalo Amazon al adquirirla

Para obtener la recompensa en un **certificado de regalo digital de Amazon.com.mx** con valor total de **\$8,000.00 M.N.** La Tarjeta deberá haber sido solicitada y aprobada dentro del periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 15 de enero de 2025. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express <https://www.americanexpress.com/esmx/tarjetas-de-servicio/formulario/afiliates/the-gold-card/>.

El ingreso a la página deberá haber sido dando clic al anuncio que comunica la oferta de un certificado de regalo digital de Amazon.com.mx con valor total de \$8,000.00 M.N. Una vez otorgada La Tarjeta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la recompensa de Amazon.com.mx. Asimismo, el Tarjetahabiente participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de \$100,000.00 M.N. durante los 3 primeros meses de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses antes señalado. Si aplica el gasto realizado con las tarjetas adicionales. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, en la dirección de correo electrónico o el número de celular al que registró en la solicitud física o digital un correo electrónico o un mensaje vía WhatsApp con el certificado de regalo digital de Amazon.com.mx con un valor de \$8,000.00 M.N. Es responsabilidad del Tarjetahabiente haber capturado sus datos de contacto de forma correcta, así como de las actualizaciones del mismo. Los certificados de regalo digitales de Amazon.com.mx pueden ser utilizados únicamente en la compra de productos participantes en Amazon.com.mx. Salvo que sea requerido por la ley, los certificados de regalo digitales no pueden ser transferidas o redimidas por dinero en efectivo. Las compras son descontadas del saldo del certificado de regalo. Para hacer el uso de los certificados de regalo digitales, deberás darte de alta con una cuenta en la página de Amazon.com.mx. o deberás tener una cuenta actual en el sitio mencionado, una vez lo anterior, deberás ir a la sección "Mi Cuenta"> "Administrar opciones de pago"> "Canjear una tarjeta de regalo" e introducir el código de cada certificado de regalo digital de Amazon México para activarlo. Promoción no combinable con otras promociones. Amazon.com.mx no es responsable por la pérdidas, robo, destrucción o uso no autorizado del certificado de regalo digital. Para consultar los términos y condiciones de los certificados de regalo digitales visita www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html%3FnodeId=3122091.

Los certificados de regalo son emitidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V. Todas las ®™© de Amazon son propiedad de Amazon.com.Inc. o sus afiliadas. No existen cargos por servicio y el saldo de los certificados de regalo digitales tienen una vigencia de 5 años a partir del momento de su activación. Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado alguna Tarjeta American Express en los últimos 90 días naturales).



2. The Gold Card® American Express

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

3. Planea tu Pago™

Para efectos de estos Términos y Condiciones deberán observarse las siguientes definiciones, que podrán utilizarse indistintamente en singular o plural:

- “American Express”: American Express Company (México), S.A. de C.V.
- “Capacidad Máxima a Diferir”: importe máximo que el Tarjetahabiente, en caso de ser elegible, podrá diferir. La Capacidad Máxima a Diferir es informativa y en ningún caso constituye o debe ser interpretada como una línea de crédito de las Tarjetas. American Express se reserva el derecho de modificar la Capacidad Máxima a Diferir de tiempo en tiempo conforme al comportamiento de pago e historial crediticio que el Tarjetahabiente presente. La Capacidad Máxima a Diferir será informada al Tarjetahabiente a través del Estado de Cuenta.
- “Contrato”: es el contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta, según corresponda.
- “Monto a Diferir”: es la parte del saldo deudor que presente la Tarjeta Personal de Servicio y/o la Tarjeta de Negocios respecto del cual se puede diferir su pago mediante la contratación de un Plan de Pagos Diferidos. Sujeto a aprobación de American Express.
- “Monto Disponible para Diferir”: importe que resulta de restar de la Capacidad Máxima para Diferir la suma de los importes de los Planes de Pagos Diferidos y/o cualesquiera otros planes de pagos diferidos previamente generados y que se encuentren pendientes de pago.
- “Persona Moral”: la entidad legal que en carácter de cliente tiene celebrado con American Express un Contrato para la emisión de una Tarjeta de Negocios.
- “Plan de Pagos Diferidos” y/o “Plan”: plan de pagos por medio del cual se difiere el pago del importe de algún cargo o parte del saldo deudor que presente la Tarjeta.
- “Tarjeta Corporativa”: American Express® Corporate Card, American Express® Gold Corporate Card, American Express® Corporate Platinum Card, American Express® Corporate Card Aeroméxico, American Express® Gold Corporate Card Aeroméxico, American Express® Corporate Purchasing Card, American Express® Corporate Gasoline Card, American Express® Corporate Meeting Card, Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (EBTA), vPayment, BIP Express.
- “Tarjeta Personal de Servicio”: La Tarjeta American Express®, The Gold Card American Express®, The Platinum Card American Express®, The Centurion Card de American Express®, La Tarjeta American Express® Aeroméxico, The Gold Card American Express® Aeroméxico y The Platinum Card American Express® Aeroméxico, todas emitidas por American Express.
- “Tarjeta de Negocios”: The Business Gold Card American Express® y The Business Platinum Card American Express®, tanto para personas físicas con actividad empresarial como para personas morales, todas emitidas por American Express.
- “Tarjeta”: en conjunto o en lo individual a las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios.
- “Tarjetahabiente”: persona física mayor de edad a quien se emite la Tarjeta titular de la cuenta, o bien el titular de la Tarjeta Básica para el caso de Tarjetas de Negocios contratadas por una Persona Moral. Quedan excluidos de esta definición los tarjetahabientes adicionales en cualquiera de los casos.

Todos los términos con mayúscula inicial que no estén expresamente definidos en los presentes Términos y Condiciones tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato.



El Plan de Pagos Diferidos es un beneficio aplicable únicamente para las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios emitidas por American Express que estén al corriente en sus pagos; sujeto a aprobación de American Express. El beneficio no está disponible para Tarjetas Corporativas. Únicamente podrá solicitarlo el Tarjetahabiente.

El Tarjetahabiente podrá solicitar un Plan de Pagos Diferidos, a través de cualquiera de los canales de American Express que ponga a su disposición para tales efectos, en los siguientes casos:

(a) Para diferir una parte del saldo deudor de la Tarjeta por cargos facturados en el último Estado de Cuenta, en cuyo caso la solicitud se deberá realizar a más tardar en la Fecha Límite de Pago indicada en dicho Estado de Cuenta; y/o

(b) Para diferir el saldo de compras realizadas después de la última fecha de corte de la Tarjeta, que aún no hayan sido facturadas en el Estado de Cuenta correspondiente, en cuyo caso la solicitud podrá realizarse hasta un día antes de la siguiente fecha de corte de la Tarjeta.

En cualquier caso, el Tarjetahabiente reconoce y acepta que el monto mínimo a diferir será de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.). La Capacidad Máxima a Diferir, el Monto a Diferir y los plazos están sujetos a aprobación de American Express.

El Monto Disponible para Diferir, los plazos, la comisión y el CAT aplicables serán informados por American Express durante la selección del Plan y se indicarán los detalles del mismo previo a la confirmación de contratación y creación de cada uno de ellos. La comisión aplicable a cada Plan de Pagos Diferidos se cobrará en cada uno de los meses del Plan, el valor de dicha comisión será equivalente al importe que resulte de aplicar el porcentaje informado durante la selección del Plan de Pagos Diferidos sobre el Monto a Diferir. Es decir, dicho importe se calcula y es exigible en cada uno de los meses del plazo del Plan de Pagos Diferidos y se verá reflejada en el Estado de Cuenta como Comisión por Plan de Pagos Diferidos.

En caso de ser aprobado, el Plan se verá reflejado en la cuenta de la Tarjeta dentro de las 72 (setenta y dos) horas siguientes. No obstante, la primera mensualidad del Plan se verá reflejada en el Estado de Cuenta correspondiente a la siguiente fecha de corte de la Tarjeta.

El Tarjetahabiente o, en su caso, la Persona Moral, se obliga a pagar cada una de las mensualidades del Plan, más la comisión e impuestos correspondientes, a más tardar en la Fecha Límite de Pago señalada en el Estado de Cuenta aplicable. Si el Tarjetahabiente o, en su caso, la Persona Moral no efectúa alguno de estos pagos, American Express tendrá la facultad de dar por vencido anticipadamente dicho Plan y exigir el pago inmediato del saldo diferido pendiente de pago y las comisiones e impuestos que correspondan.

El Tarjetahabiente o, en su caso, la Persona Moral podrá cancelar un Plan de Pagos Diferidos en cualquier momento, solicitándolo a través de la aplicación para dispositivos móviles de American Express, a través de Internet en los Servicios en Línea y/o a través del centro de atención telefónica a clientes; siempre y cuando el Tarjetahabiente se encuentre en cumplimiento de sus obligaciones y su Cuenta se encuentre vigente y al corriente en sus pagos. La cancelación del Plan será procesada dentro de las 72 (setenta y dos) horas siguientes a su solicitud y el Plan aparecerá identificado en el resumen de planes de pagos diferidos del Estado de Cuenta inmediato siguiente, con el concepto "Acelerado". Lo anterior, en el entendido que el monto del Plan que se hubiere cancelado no será elegible para futuras opciones de diferimiento.

En caso de cancelación de cualquier Plan de Pagos Diferidos, el importe de la Comisión que en su caso se hubiera generado a la fecha de cancelación del mismo, más los impuestos correspondientes, así como el monto total correspondiente al resto de las mensualidades pendientes de pago, se integrarán al Saldo Total a Pagar del Estado de Cuenta inmediato siguiente y el Tarjetahabiente o, en su caso, la Persona Moral deberá pagarlos en su totalidad a más tardar en la Fecha Límite de Pago



aplicable, junto con cualquier otro saldo pendiente de pago. El monto total de las mensualidades del Plan que hubiere quedado pendiente de pago, derivado de la cancelación, se verá reflejado en el detalle de las operaciones del Estado de Cuenta inmediato siguiente con el concepto de “Aceleración Transacción Diferida”.

Conceptos que no aplican para los Planes de Pagos Diferidos: transacciones realizadas a mensualidades sin intereses, mensualidades de Planes de Pagos Diferidos anteriores, disposición de efectivo, cuota o comisión anual, comisión por pago tardío, cargos por intereses ordinarios, cualesquiera otras comisiones e impuestos.

La creación de cualquier Plan de Pagos Diferidos está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones por parte del Tarjetahabiente o, en su caso, la Persona Moral:

- a) La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos.
- b) Mantener un buen historial crediticio.
- c) No haber solicitado ni encontrarse en algún programa de ayuda financiera de American Express, mediante el cual participe en algún plan especial de pagos.
- d) Contar con Capacidad Máxima a Diferir en la Tarjeta, misma que debe ser suficiente para cubrir la suma del Monto a Diferir y cualquier otro Cargo previamente diferido.
- e) No exceder de 70 (setenta) Planes de Pagos Diferidos.

American Express se reserva el derecho a modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones. Al realizar cualquier modificación, American Express notificará al Tarjetahabiente o, en su caso, a la Persona Moral con al menos 30 (treinta) días de anticipación, mediante la publicación de dicha notificación en www.americanexpress.com.mx o mediante envío de la misma a través de cualquiera de los canales previstos en el Contrato.

CAT aplicables a los diferentes Planes de Pagos Diferidos: <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/pagos-diferidos/>

Información Importante de los Planes de Pagos Diferidos en automático (Pago Inicial para Diferir) - Planea tu PagoTM.

Sin perjuicio de los Términos y Condiciones aplicables a los Planes de Pagos Diferidos en automático previstos en el contrato de adhesión que regula el uso de la Tarjeta (el “Contrato”), se incluyen como referencia las siguientes definiciones, mismas que podrán ser utilizadas indistintamente en singular o plural:

- “Tarjeta Corporativa”: American Express® Corporate Card, American Express® Gold Corporate Card, American Express® Corporate Platinum Card, American Express® Corporate Card Aeroméxico, American Express® Gold Corporate Card Aeroméxico, American Express® Corporate Purchasing Card, American Express® Corporate Gasoline Card, American Express® Corporate Meeting Card, Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (EBTA), vPayment, BIP Express.
- “Tarjeta Personal de Servicio”: La Tarjeta American Express®, The Gold Card American Express®, The Platinum Card American Express®, The Centurion Card de American Express®, La Tarjeta American Express® Aeroméxico, The Gold Card American Express® Aeroméxico y The Platinum Card American Express® Aeroméxico, todas emitidas por American Express.
- “Tarjeta de Negocios”: The Business Gold Card American Express® y The Business Platinum Card American Express®, tanto para personas físicas con actividad empresarial como para personas morales, todas emitidas por American Express.



- “Tarjeta”: en conjunto o en lo individual a las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios.

Todos los términos con mayúscula inicial que no estén expresamente definidos en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato.

El Plan de Pagos Diferidos en automático es un beneficio aplicable únicamente para las Tarjetas Personales de Servicio y Tarjetas de Negocios emitidas por American Express que estén al corriente en sus pagos y donde se refleje en su Estado de Cuenta la opción de Pago Inicial para Diferir; sujeto a elegibilidad y aprobación de American Express. El beneficio no está disponible para Tarjetas Corporativas.

El Plan de Pagos Diferidos en automático se genera al realizar el Pago Inicial para Diferir o al pagar un importe mayor a éste, pero menor al Saldo Total a Pagar en (i) cualquiera de los Centros de Pago autorizados por American Express, o (ii) a través de la aplicación para dispositivos móviles de American Express, en Internet en los Servicios en Línea, ambos en la opción “Otra cantidad en Pesos” e ingresando el importe correspondiente, y/o a través del centro de atención telefónica a clientes.

En caso de que se solicite la cancelación de un Plan de Pagos Diferidos en automático conforme a lo previsto en el Contrato, ésta será procesada dentro de las 72 (setenta y dos) horas siguientes a su solicitud y el Plan aparecerá identificado en el resumen de planes de pagos diferidos del Estado de Cuenta inmediato siguiente, con el concepto “Acelerado”. El monto total de las mensualidades del Plan de Pagos Diferidos en automático que hubiere quedado pendiente de pago, derivado de la cancelación, se verá reflejado en el detalle de las operaciones del Estado de Cuenta inmediato siguiente, con el concepto de “Aceleración Transacción Diferida”.

Consulta la comisión aplicable al Plan de Pagos Diferidos en automático en la Carátula del Contrato y Términos y Condiciones aplicables a los Planes de Pagos Diferidos en automático en la cláusula “Formas de Pago de la Tarjeta” del Contrato. Más información en www.americanexpress.com.mx.

CAT aplicables a los Planes de Pagos Diferidos en automático: <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/pagos-diferidos/>

4. Tarjetas adicionales

Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 4ª la Cuota Anual será de \$125.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

5. Beneficio Redención de Puntos del Programa Membership Rewards®

Beneficio válido para Tarjetahabientes Titulares de The Gold Card® American Express. No aplica para Las Tarjetas emitidas en el extranjero. Para poder utilizar los Puntos, La Tarjeta deberá estar inscrita al Programa Membership Rewards activa y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones del Programa en www.americanexpress.com.mx/terminosmembershiprewards.

El valor de tus Puntos Membership Rewards se duplicará en automático al utilizarlos en el esquema “Tu Saldo con Puntos” (uso de Puntos para reducir el saldo de tu Cuenta) al seleccionar las transacciones realizadas en los Establecimientos participantes:

- Compras en línea y/o físicas en los siguientes supermercados: Soriana, La Comer, Fresko, Chedraui, HEB, City Market, Walmart, Costco y JústO.
- Compras en punto de venta en diversos restaurantes. Para consultar la lista completa y más información en <https://www.go.amex/doblespuntosmr>.



El valor de los Puntos será como sigue: por cada 10 Puntos MR podrás redimir \$2.00 M.N. de la transacción seleccionada. Una vez que hayas redimido tus Puntos MR para reducir el saldo de la Cuenta de La Tarjeta, éstos no podrán ser reembolsados ni acreditados a la Cuenta de la Tarjeta bajo ningún motivo, ni en el caso de cargos revertidos. En tu Estado de Cuenta encontrarás la redención con el siguiente concepto “Redención Puntos MR S&P”. Para conocer más detalles sobre cómo funciona “Tu Saldo con Puntos”, así como Términos y Condiciones visita www.amex.co/tusaldoconpuntos.

Los Establecimientos participantes son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos realizarse directamente ante ellos

6. Golden Cashbacks Supermercados

“Golden Cashbacks” es un beneficio consistente, que de forma anual, otorga bonificaciones en la cuenta del Tarjetahabiente (a lo largo del año) al realizar compras en establecimientos participantes. Válido únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®. La dinámica, monto de la acreditación a la Cuenta, periodo de validez para recibir la(s) bonificación(es), así como Establecimientos participantes son variables. Para revisar los Golden Cashbacks vigentes, así como los Términos y Condiciones aplicables, consultar www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks.

“Golden Cashback Supermercados” será válido a partir del 8 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024, únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®, no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero. La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. Para hacer válido el beneficio, deberás estar inscrito al mismo a través de nuestro Servicio en línea o Amex App previo a realizar el gasto. American Express dará como entendido que al inscribirse o registrar La Tarjeta a este beneficio, se aceptan los Términos y Condiciones del mismo. Un registro por Tarjetahabiente titular.

El Tarjetahabiente obtendrá el 100% de bonificación de cada compra realizada en establecimientos participantes con la Tarjeta Inscrita; no obstante, el monto máximo de bonificación al que se podrá acceder al término de la fecha de validez del beneficio (en una o varias compras) es de \$3,000.00 M.N. Aplica en compras realizadas en tiendas físicas o en línea en Chedraui México (www.chedraui.com.mx/), City Market México (www.citymarket.com.mx), HEB México (www.heb.com.mx/), La Comer México (www.lacomer.com.mx) y que hayan sido facturadas dentro del periodo de validez de este beneficio o la compra no será elegible para recibir la bonificación. La lista de Supermercados participantes está sujeta a cambios sin previo aviso. Antes de acudir al Supermercado, valida que sea parte de la lista de establecimientos vigentes participantes, ya que la transacción podría no ser elegible a la bonificación. La bonificación está disponible únicamente para compras realizadas por Tarjetas Titulares, compras efectuadas con Tarjeta adicionales no participan. En el caso de una compra realizada durante el período del beneficio, es posible que no califique si el comerciante carga la Tarjeta registrada en una fecha diferente y esa fecha ocurre después de que finaliza el beneficio. Si American Express no recibe información que identifique su compra como elegible para el beneficio, no recibirá el crédito de estado de cuenta. El beneficio excluye compras de todas las tarjetas de regalo y no es válido para transacciones realizadas con Agregadores de pagos de terceros. Las compras deben hacerse directamente con los comerciantes participantes. Se excluyen los servicios de compras o entrega de terceros. Excluye restaurantes, pagos de servicios, compras de



boletos, planes de protección, seguro, suscripciones de En Tu Casa Plus o HEB Prime, servicios financieros, y servicios tecnológicos. Las compras deben hacerse en pesos mexicanos. Para compras en establecimientos físicos, el beneficio aplica solo en aquellos ubicados en México. Los pedidos en línea deben entregarse en México para ser elegibles. No aplica con otros beneficios ni otras promociones.

Para ser elegible a la(s) bonificación(es) en el Estado de Cuenta (hasta un monto máximo acumulado de \$3,000.00 M.N.), el gasto se debe ver reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente inscrito. Si se realiza un cambio de Tarjeta y el producto no es elegible, la nueva cuenta no aplicará para hacer uso del beneficio. Si una Tarjeta que posee no es elegible, no se podrá ver el beneficio ni podrá guardar el beneficio en la Tarjeta.

La bonificación deberá aparecer en el Estado de Cuenta bajo el concepto "GCB Super" o con el nombre del establecimiento participante, dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto, pero puede demorar hasta 90 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por nosotros American Express, en relación con el canje de este beneficio puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuros beneficios y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. Tenga en cuenta que, si una bonificación otorgada se revierte después de haber pagado su factura el monto correspondiente a su pago conforme su Estado de Cuenta es posible que se le devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Los Establecimientos participantes en este beneficio, son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos, realizarse directamente ante ellos

7. Golden Cashbacks Restaurantes

"Golden Cashbacks" es un beneficio consistente, que de forma anual, otorga bonificaciones en la cuenta del Tarjetahabiente (a lo largo del año) al realizar compras en establecimientos participantes. Válido únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®. La dinámica, monto de la acreditación a la Cuenta, periodo de validez para recibir la(s) bonificación(es), así como Establecimientos participantes son variables. Para revisar los Golden Cashbacks vigentes, así como los Términos y Condiciones aplicables, consultar www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks.

"Golden Cashback Restaurantes" será válido a partir del 8 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024, únicamente para Tarjetahabientes Titulares de La Tarjeta The Gold Card American Express®, no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero. La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. Para hacer válido el beneficio, deberás estar inscrito al mismo a través de nuestro Servicio en línea o Amex App previo a realizar el gasto. American Express dará como entendido que al inscribirse o registrar La Tarjeta a este beneficio, se aceptan los Términos y Condiciones del mismo. Un registro por Tarjetahabiente titular.



El Tarjetahabiente obtendrá el 100% de bonificación de cada gasto realizado en establecimientos participantes con la Tarjeta Inscrita; no obstante, el monto máximo de bonificación al que se podrá acceder al término de la fecha de validez del beneficio (en una o varias compras) es de \$3,000.00 M.N. Aplica en consumos realizados en restaurantes físicos participantes, en compras que hayan sido facturadas dentro del periodo de validez del beneficio o la compra no será elegible para recibir la bonificación. En el caso de una compra realizada durante el período del beneficio, es posible que no califique si el comerciante carga la Tarjeta registrada en una fecha diferente y esa fecha ocurre después de que finaliza el beneficio. Si American Express no recibe información que identifique su compra como elegible para el beneficio, no recibirá el crédito de estado de cuenta. Consulta la lista total actualizada de restaurantes participantes en www.americanexpress.com/mexico/goldencashbacks antes de realizar la compra. La lista de restaurantes participantes está sujeta a cambios sin previo aviso. Antes de acudir al restaurante, valida que sea parte de la lista de establecimientos vigentes participantes, ya que la transacción podría no ser elegible a la bonificación.

La bonificación está disponible únicamente para compras realizadas por Tarjetas Titulares, compras efectuadas con Tarjeta adicionales no participan. Beneficio no válido para compras realizadas en línea, pedidos a domicilio o compras realizadas a través de servicios de alimentación de terceros. El beneficio excluye la compra de tarjetas de regalo. Excluye Wine Society y Beer Society by Sonora Grill. Las compras deben hacerse directamente con los restaurantes participantes. Se excluyen los servicios de compras o entrega de terceros. No válido en compras de membresías o puntos como parte de programas de recompensas. Las compras deben hacerse en pesos mexicanos. El beneficio no es válido para transacciones realizadas con Agregadores de pagos de terceros. Válido solo en establecimientos ubicados en México. No aplica con otros beneficios ni otras promociones.

Para ser elegible a la(s) bonificación(es) en el Estado de Cuenta (hasta un monto máximo acumulado de \$3,000.00 M.N.), el gasto se debe ver reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente inscrito. Si se realiza un cambio de Tarjeta y el producto no es elegible, la nueva cuenta no aplicará para hacer uso del beneficio. Si una Tarjeta que posee no es elegible, no se podrá ver el beneficio ni podrá guardar el beneficio en la Tarjeta.

La bonificación deberá aparecer en el Estado de Cuenta bajo el concepto "GCB Restaurantes" o con el nombre del establecimiento participante, dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto, pero puede demorar hasta 90 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por nosotros American Express, en relación con el canje de este beneficio puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuros beneficios y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización del beneficio. Tenga en cuenta que, si una bonificación otorgada se revierte después de haber pagado su factura el monto correspondiente a su pago conforme su Estado de Cuenta es posible que se le devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Los Establecimientos participantes en este beneficio, son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos.



Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos, realizarse directamente ante ellos.

8. Bonificación Viajes

Beneficio Bonificación Viajes \$3,000 M.N Gold Beneficio aplicable para Tarjetahabientes Titulares de The Gold Card® American Express: Bonificación de \$3,000.00 M.N. al adquirir servicios en <http://www.americanexpress.com.mx/viajes> por un monto igual o superior a \$10,000.00 M.N. en una sola transacción (precio final de la compra, impuestos incluidos). El Tarjetahabiente lo recibirá como una acreditación a favor, mismo que se verá reflejado en su Estado de Cuenta bajo el concepto de “Beneficio Bonificación Viaje” en un lapso aproximado de 3 a 7 días y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la compra.

El beneficio se otorgará 3 meses después de haber adquirido La Tarjeta y/o posteriormente, una vez al año en cada aniversario de la Cuenta Titular de The Gold Card® American Express, estando disponible de forma automática para ser utilizado en el sitio de American Express Viajes antes mencionado, aproximadamente 24 horas después de la fecha del evento (3 meses después de adquirida La Tarjeta y/o de la fecha de aniversario) contando con una vigencia de 365 días a partir de su liberación para poder aplicarlo. Podrá ser utilizado en una única ocasión y será efectivo hasta que se haya confirmado el pago de la reservación con la Tarjeta Titular de The Gold Card® American Express. Para poder ser acreedor al beneficio, es indispensable que el Tarjetahabiente elija la opción de utilizarlo al seleccionar “Beneficio Bonificación Viaje” en el sitio durante el proceso de la reservación antes de proceder al pago, ya que no será posible en ninguna circunstancia, aplicar la bonificación posterior a la compra.

El Tarjetahabiente acepta que se cargará el costo total de la reservación en su Tarjeta The Gold Card® American Express aproximadamente en las siguientes 24 horas posteriores a la compra y que en un lapso aproximado de 3 a 7 días y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la compra recibirá la acreditación de los \$3,000.00 M.N. de bonificación bajo el concepto “Beneficio Bonificación Viaje” en su Estado de Cuenta. En el caso de Clientes multiproducto, es decir que sean Tarjetahabientes de 2 o más de las Tarjetas The Centurion Card® American Express, The Platinum Card® American Express y The Gold Card® American Express, los Tarjetahabientes obtendrán los Beneficios correspondientes a todas las Tarjetas que manejen. Cuando decidan utilizar alguno de estos beneficios recibirán el monto del valor del Beneficio Bonificación Viaje elegido en el Estado de Cuenta correspondiente a la Tarjeta por medio de la cual se aplicó el beneficio, o en su defecto, en el Estado de Cuenta de la Tarjeta de mayor jerarquía.

No es posible, en ninguna circunstancia, mover, traspasar, cambiar o pasar el monto de la bonificación entre Tarjetas ni Cuentas.

En caso de que el Tarjetahabiente haya seleccionado pagar a Meses sin Intereses, acepta que los montos a pagar mensualmente resultarán de la división del costo total de la reservación entre las parcialidades elegidas (6 mensualidades para vuelos elegibles y 3, 6, 9 o 12 mensualidades sin Intereses para hospedaje, renta de autos y paquetes elegibles) y que en un lapso aproximado de 3 a 7 días hábiles y hasta un máximo de 90 días hábiles posterior a la fecha del pago de la reservación, recibirá la acreditación total de \$3,000.00 M.N.



En caso de cancelar la reservación, se reembolsará el monto correspondiente en la Tarjeta utilizada para la compra de acuerdo con las Políticas de cambios y cancelaciones del prestador del servicio adquirido. No se reinstalará o proporcionará nuevamente el Beneficio Bonificación Viaje en la cuenta.

La bonificación será válida para boletos de avión, hospedaje, renta de autos y paquetes (vuelo y auto / vuelo y hotel / vuelo, hotel y auto), realizadas por el Titular de La Tarjeta. Las reservaciones realizadas dentro del programa "THE HOTEL COLLECTION", que se hayan seleccionado "Pagar ahora" podrán ser pagadas con "Beneficio Bonificación Viaje". Cuando se haya seleccionado "Pagar en el hotel" o bien, que impliquen pago directo en el destino, no podrán ser pagadas utilizando el presente beneficio de bonificación. Las compras se rigen bajo los Términos y Condiciones publicados en el sitio <http://www.americanexpress.com.mx/viajes> y están sujetas a disponibilidad de los bienes y servicios prestados por los proveedores.

9. **La membresía Priority Pass™ Standard Plus** será sin costo adicional, válida únicamente para el Titular de The Gold Card® American Express, siempre y cuando La Tarjeta esté vigente y al corriente en sus pagos. Priority Pass™ es un programa independiente que brinda acceso a salas VIP en aeropuertos. El cliente reconoce y acepta que American Express verificará el Número de Cuenta de La Tarjeta y proporcionará información actualizada de la Cuenta a Priority Pass™. Una vez inscritos, los Tarjetahabientes pueden acceder a las salas participantes de Priority Pass™ presentando su membresía Priority Pass™ y el pase de abordar de la aerolínea. Si La Tarjeta está cancelada o si hubo algún cambio de producto, no será elegible para este beneficio y se cancelará su inscripción.

El beneficio consiste en otorgar 10 accesos sin costo a las Salas VIP de los aeropuertos participantes en el programa Priority Pass™, incluye tanto las visitas que el Tarjetahabiente Titular realice, como las de sus acompañantes. Los accesos se renuevan cada año en la fecha de aniversario de la membresía Priority Pass™ Standard Plus y no son acumulables. Una vez agotado el beneficio consistente de los 10 accesos sin costo, se generará un cargo por persona, por visita, de acuerdo con la tarifa vigente que determine Priority Pass™, mismo que se podrá consultar en www.prioritypass.com y que será cargado a La Tarjeta por Priority Pass™. Para suscribirse al beneficio y/o consultar más información, visita www.americanexpress.com/mexico/goldprioritypass.

Para tener acceso inmediato a las salas después de inscribirse en Priority Pass™ Standard Plus, el cliente puede activar la membresía en línea y recibir la Tarjeta digital. Para obtener una guía paso a paso sobre el proceso de activación digital consultar prioritypass.com/activation.

Los servicios pueden variar entre las ubicaciones de los salones participantes. Las salas de conferencias, cuando estén disponibles, se pueden reservar por una tarifa que puede variar acorde al salón. Las ubicaciones de los salones Priority Pass™ están sujetas a cambios. Algunos salones limitan el número de invitados o no admiten invitados. En algunos salones, el miembro de Priority Pass™ debe tener 21 años para ingresar sin un padre o tutor. En el sitio www.prioritypass.com se encuentra la lista completa de los salones participantes en el programa, facilidades y servicios disponibles en cada sala, así como las Condiciones de Uso que los miembros de Priority Pass™ se comprometen a seguir al momento de utilizar el beneficio. El servicio es proporcionado por Priority Pass™, por lo que American Express no asume ninguna responsabilidad de este.

10. **Compras Protegidas**

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por



pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en www.americanexpress.com.mx/comprasprotegidas.

11. Garantía Plus

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta www.americanexpress.com.mx/garantiaplus.

12. Asistencia Global en Viajes

Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. DE C.V. para Tarjetahabientes American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 Kms de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como Términos y Condiciones en: www.americanexpress.com.mx/asistenciaviajes.

13. Seguro contra robos y daños materiales para autos rentados



Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en www.americanexpress.com.mx/autorentado.

14. Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje

Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta www.americanexpress.com.mx/equipaje.

- 15.** La participación en el **programa de Referidos** está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.

16. The Hotel Collection

Los beneficios del programa The Hotel Collection (THC) están disponibles para nuevas reservas de dos noches consecutivas o más realizadas a través de www.americanexpress.com.mx/viajes con propiedades participantes, y son válidos para Tarjetahabientes Titulares y Adicionales de la Tarjeta The Gold Card® American Express. Válidos únicamente para Tarjetas que se encuentren activas y al corriente en sus pagos. El beneficio aplica al seleccionar “Pagar ahora” o “Pagar en el hotel” siempre y cuando el pago de la reservación se realice en su totalidad con la Tarjeta The Gold Card® American Express (si selecciona “Pagar ahora”, también aplicará si el Tarjetahabiente decide pagar una parte con The Gold Card® American Express y el resto con Puntos del Programa Membership Rewards®). El Tarjetahabiente Titular o Adicional debe viajar en el itinerario reservado para ser elegible a los beneficios del Programa THC.

Los beneficios a los que se puede acceder con este Programa se describen a continuación y se aplican al momento del registro (check-in) y vencen a la salida (check-out). Se limita a un paquete de beneficios por habitación, por estadía (con un límite de tres habitaciones por estancia). Los beneficios se otorgan por habitación en una estadía no menor de 2 noches.

- El Tarjetahabiente recibirá un crédito por \$100 USD o su equivalente en Moneda Local al tipo de cambio vigente al hacer el registro de entrada (check-in) para utilizar en servicios elegibles durante su estancia como alimentos y bebidas, Spa u otros cargos en la propiedad en donde haya realizado la reserva. Para recibir el crédito, el gasto deberá cargarse a su habitación de hotel. El crédito se aplicará al hacer el registro de salida (check-out). No incluye cargos por impuestos, propinas, comisiones y gastos de alojamiento. Se recomienda reservar con anticipación servicios como spa, cenas o amenidades en las que aplique el crédito otorgado. Para hacer uso del crédito, es indispensable que el Tarjetahabiente presente en la recepción



del hotel, su reservación y la Tarjeta con la que generó la reservación para que el hotel proporcione los beneficios del programa y/o reciba los detalles del mismo. En caso de que el Tarjetahabiente no presente la Tarjeta con la que realizó la reservación, el hotel podría negarle los beneficios del programa.

- Acceso a registro de entrada (check-in) a mediodía, registro de salida tardío (check-out) y mejora de habitación, sujetos a disponibilidad. Se proporcionan a la llegada del hotel al hacer el registro (check-in); ciertas categorías de habitación no son elegibles para el ascenso de categoría (upgrade). Limitado a un ascenso de categoría (upgrade) por habitación, por estancia. Limitado a tres habitaciones por Tarjetahabiente, por estancia.

Algunas propiedades pueden ofrecer a discreción, beneficios y/o promociones adicionales a los antes mencionados, al momento de hacer el registro de entrada (check-in) como minibar incluido (se debe tener la edad legal para consumir bebidas alcohólicas), estacionamiento con servicio de valet parking durante toda la estancia, estacionamiento durante toda la estancia o desayuno para dos personas todos los días durante la estancia. Estadías "back-to-back" (sin interrupción) dentro de un periodo de 24 horas en la misma propiedad, son consideradas como una sola estancia y no son elegibles para los beneficios adicionales de The Hotel Collection. De igual forma, cuando varios Tarjetahabientes se hospeden en una misma habitación y/o viajen en el mismo grupo dentro de un periodo de 24 horas y se hospeden en la misma propiedad, se considerará como una sola estancia y no son elegibles a beneficios adicionales de THC ("Acción Prohibida").

Los beneficios deben utilizarse durante la estancia reservada. Cualquier crédito disponible se aplicará al hacer el registro de salida (check-out) en USD o su equivalente en Moneda Nacional. Los beneficios, las propiedades participantes y la disponibilidad y comodidades de las mismas, están sujetos a cambios sin previo aviso. Para revisar propiedades participantes de The Hotel Collection, consultar www.americanexpress.com/mexico/hotel_booking_thc/. Para obtener información adicional, llamar al número que figura al reverso de La Tarjeta.

American Express y la propiedad se reservan el derecho de modificar o revocar los beneficios de THC en cualquier momento sin previo aviso si nosotros o ellos determinamos, a nuestra sola discreción, que ha participado en una Acción Prohibida o ha incurrido en abuso, mal uso o manipulación en relación con sus beneficios de THC. La aplicación de los beneficios varía por hotel y no pueden cambiarse por efectivo ni pueden combinarse con otras ofertas o promociones, a menos que el hotel indique lo contrario. Las restricciones y/o exclusiones de beneficios, así como ofertas o programas combinables con los beneficios, varían según la propiedad y se deben consultar directamente en la recepción del hotel.

Los hoteles participantes en este beneficio son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos, realizarse directamente ante ellos.

17. Meses sin intereses en Apple

Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.

1. **CAT 0%** sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas")



emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® “BIP Express”) y American Express® Corporate Gasoline Card, así como tampoco aplica para las siguientes Tarjetas emitidas por terceros bajo licencia de American Express. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta el monto mínimo de compra, Términos y Condiciones en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. Sujeto a aprobación. El Tarjetahabiente elige el plazo de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

APPLE OPERATION MEXICO SA DE CV (Apple) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago por dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por APPLE OPERATION MEXICO SA DE CV (Apple) deberá realizarse directamente ante este.

18. Meses sin intereses en Amazon

Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.

1. **CAT 0%** sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® “BIP Express”) y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones, artículos participantes y montos mínimos en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) deberá realizarse directamente ante este.

19. Meses sin intereses en Royal Caribbean

Cuando compres en Meses sin Intereses, verifica en tu comprobante o voucher de compra que hayan aplicado la promoción y el número de meses correcto.



1. **CAT 0%** sin IVA. Informativo. Meses sin Intereses aplica para todas Las Tarjetas American Express emitidas en México, incluyendo Tarjetas Empresariales ("Tarjetas Corporativas") emitidas por American Express Company (México) S.A de C.V. y Tarjetas de crédito emitidas por terceros bajo licencia de American Express. No aplica para Cuenta Centralizada para Boletos de Avión (La Plataforma American Express® "BIP Express") y American Express® Corporate Gasoline Card. La Tarjeta American Express deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. Consulta Términos y Condiciones, artículos participantes y montos mínimos en el Establecimiento. No aplica con otras promociones y/o descuentos. El Tarjetahabiente elige los plazos de Meses sin Intereses en los que desea efectuar la compra. Para Tarjetas Corporativas valide que el Programa de Tarjetas Corporativas se encuentre inscrito en el beneficio de Meses sin Intereses llamando a la Unidad de Atención Especializada para Contactos Empresariales al 800 841 3880 de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 horas. Vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) es responsable frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcione, American Express solamente ofrece la opción de pago de dichos bienes y/o servicios, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Servicios Comerciales Amazon México, S. de R.L. de C.V (Amazon México) deberá realizarse directamente ante este.